



Zona Libre de Armas Nucleares de  
América Latina y el Caribe

**Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares  
en la América Latina y el Caribe (OPANAL)**

---

**S/Inf.1110**

**Intervención del OPANAL**

**En representación del Consejo**

**S.S. Federico Villacorta Noval  
Presidencia Pro Tempore a cargo de Guatemala**

Debate General de la Primera Comisión de la 68ª Asamblea General de la  
Organización de las Naciones Unidas

10 de octubre de 2013  
Nueva York

Señor Presidente,

Permítame felicitarlo por su designación para dirigir los trabajos de la Primera Comisión y desearle éxitos en su gestión.

En los últimos cuatro años, el OPANAL ha compartido con Ustedes el proceso de fortalecimiento institucional y la definición de su agenda política en el actual contexto internacional. En esta oportunidad nos complace comunicarles que los 33 Estados que conforman la Zona Libre de Armas Nucleares de América Latina y el Caribe, aprobaron por consenso en sesiones de la Conferencia General celebrada en Buenos Aires, Argentina, el pasado mes de agosto, la Resolución “Necesidad Urgente del Desarme Nuclear General y Completo”.

46 años han transcurrido desde que los Estados latinoamericanos y caribeños firmaron el Tratado de Tlatelolco, mediante el cual no sólo se comprometieron con la desnuclearización militar de la región, sino que también declararon que el propósito final de la Zona es lograr, en una etapa ulterior, el desarme nuclear total y completo. Esta resolución marca el inicio de esa etapa ulterior que señala el preámbulo del Tratado y lo hace enfatizando la urgencia de que se inicien las negociaciones para un instrumento universal jurídicamente vinculante que prohíba las armas nucleares.

Latinoamérica y el Caribe han cumplido con la norma de no proliferación y han realizado aportes concretos en el proceso de desarme nuclear, pero eso no es suficiente. Mientras existan las armas nucleares, en cualquier parte del mundo, viviremos bajo la amenaza y la preocupación de que cualquier detonación, accidental o intencional, generaría impactos catastróficos humanitarios a nivel global. Por esta razón, tenemos que avanzar hacia la abolición de esas armas. Para ello es importante que los Estados poseedores de armas nucleares eliminen el papel de éstas en sus doctrinas militares y políticas de seguridad. En tanto esto sucede, los Estados del OPANAL, instan a los Estados Vinculados a los dos protocolos adicionales al Tratado, a retirar o modificar las reservas y/o declaraciones interpretativas que realizaron al momento de la firma y ratificación de los protocolos.

En el 2013 también, se han alcanzado otros avances a nivel regional e internacional. En el primero, se destacan los trabajos de coordinación entre OPANAL y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), con el propósito de continuar promoviendo acciones a favor del desarme nuclear total y completo. En particular, la labor de cooperación para articular una posición común ante las cuestiones del desarme nuclear, tal como lo expresó la CELAC en su Comunicado Especial sobre la Eliminación Total de las Armas Nucleares de 2011, el cual fue reiterado en la Declaración de Santiago, aprobada en la I Cumbre de Jefes de Estado de la CELAC, que tuvo lugar en Santiago de Chile, del 26 al 28 de enero de 2013; y la Declaración sobre Desarme Nuclear adoptada por la CELAC el 20 de agosto de 2013 en Buenos Aires, Argentina.

En el contexto global, nos congratulamos profundamente de la celebración, por primera vez en la historia, de una Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre Desarme Nuclear que se llevó a cabo en esta sede el pasado 26 de septiembre. En el marco de dicha reunión, la Presidencia Pro Témpore de CELAC reiteró el consenso que tiene nuestra región sobre la firme convicción de alcanzar un instrumento jurídicamente vinculante que prohíba las armas nucleares a nivel global, como la única garantía de seguridad en contra del uso o amenaza de uso de este tipo de armamento.

A su vez, no podríamos estar más de acuerdo con lo señalado por el Secretario General de Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, quien mencionó ante la concurrencia de dicha reunión que quienes ven como un sueño el desarme nuclear, ignoran los beneficios tangibles que éste traería a la humanidad, fortaleciendo la paz y seguridad internacionales, liberando grandes cantidades de recursos para el desarrollo social y económico y eliminando esa constante amenaza que pesa sobre la existencia misma de nuestra humanidad.

También ha sido un hito la aprobación el año pasado y su implementación en el 2013, de la Resolución 67/56 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que creó el Grupo de Trabajo de Composición Abierta con el mandato de elaborar propuestas para hacer avanzar las negociaciones multilaterales de desarme nuclear. Reconocemos el trabajo que ha realizado la presidencia a cargo de Costa Rica y la participación de diversos actores que han enriquecido la

Consulta y su respectivo informe presentado a la Asamblea General. La Secretaria General del OPANAL y los Estados Miembros participaron en estos debates.

Por otra parte y en esta misma línea de hechos positivos, vemos con entusiasmo la organización por parte de México, de la II Conferencia Internacional sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares, a realizarse en los días 13 y 14 de febrero de 2014, en Nayarit. Esperamos que todos los Estados participen en este evento. Asimismo, reconocemos la importancia de la I Conferencia que se realizó en Oslo, Noruega, en marzo de este año.

Señor Presidente,

Como vemos, 2013 ha sido un año donde empiezan a verse los colores del arco iris que señalan el horizonte de un mundo sin armas nucleares. Volveremos, sin duda, a un planeta sin estas armas tal como lo fue antes de 1945. El OPANAL, sus Estados Miembros, hoy más que nunca están comprometidos con esta causa. Seguiremos participando activamente en el espacio regional y global: promoviendo la educación para el desarme nuclear y la no proliferación, coordinando esfuerzos con otras zonas libres de armas nucleares, debatiendo en iniciativas multilaterales que nos conduzcan a negociaciones para la abolición de las armas nucleares y articulando esfuerzos a favor de este propósito con gobiernos, con organismos internacionales y con la sociedad civil.

Muchas gracias.